

DECRETO Nº 2.098.1

MAT: AUTORIZA FERIADO LEGAL HÉCTOR DELGADO MUÑOZ.

LAJA, 04 de abril 2016.

## VISTOS:

 Solicitud de feriado legal presentada por el Sr. Héctor Delgado Muñoz, Maestro del Área de Obras del Departamento de Educación.

2.- Capítulo 7º del Código del Trabajo.

 Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## **DECRETO:**

- 1.- AUTORÍZASE 15 días de feriado legal correspondiente al periodo laboral 2016 al Sr. Héctor Delgado Muñoz, Rut. Nº , desde el 04 al 22 de abril de 2016.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KAŘINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL JOSE PINTO ALBORNOZ

## **DISTRIBUCION:/**

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/